



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República  
**Área Biología**

**ACTA**

**CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA**

**04/02/2025**

*Sesión ordinaria*

Presentes: Dra. A. Agorio, Dra. A. Borthagaray, Dra. C. Viera, Dra. Patricia Lagos, Dra. C. Mathó, Dra. A. Soler, Dra.G. Prunell, Dra. J. Farías, Dra.S. Clavijo, Mag. A. Acuña, Lic. L. Sosa, Lic. E. Varela.

Informe de C. Directiva

- Se aprobaron todos los asuntos de trámite.

1. Lectura acta 17/12/24

Resolución: Se aprueba

- Cambio de CCA – asuntos de gestión

2.1 La Coordinación saliente informa de los últimos trámites pendientes y se retira.

2.2 Se resuelve designar como Coordinadora del área **Dra. Patricia Lagos** y como Coordinadora Alterna la **Dra. Astrid Agorio**.

2.3 Firmas registradas

Dra. Patricia Lagos  
Dra. Astrid Agorio

2.4 Coordinadores de Subcomisiones (SIS y SAC)

SIS: Dra. Ana Borthagaray (titular)  
Dra. Giselle Prunell (suplente)

SAC: Dra. Carmen Viera (titular)  
Dra. Cecilia Mathó (suplente) y Joaquina Farías (suplente)

## 2.5 Comisión de Presupuesto – integración

Dra. Sabrina Clavijo  
Dra. Astrid Agorio  
Dra. Ana Soler  
Dra. Joaquina Farías  
Lic. Lucía Sosa (delegación estudiantil)

## 3 Asuntos entrados con proyecto de resolución

### 3.1 Secretaría Académica informa sobre las siguientes defensas de tesis:

#### **Doctorado (posgrado)**

Irigoyen Rebosio, María del Pilar (11/12/24)  
Saporiti Nogueira, Tatiana (13/12/24)

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

### 3.2 En Memo 274.24 del 19/12/24, la Secretaría Académica, informa sobre la siguiente aspiración al posgrado:

#### **Camila Verónica Chiesa Campeas (pasaje)**

Cuenta con el título de Ingeniera en Biotecnología, otorgado por la UdelaR, con tutor (Dr. Santiago Ruiz), co-tutor (Dr. Carlos Escande), Asesor Curricular (Dra. Analía Richieri) y laboratorio de recepción: laboratorio de Patologías del Metabolismo y Envejecimiento del Institut Pasteur de Montevideo. El 17/12/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

### 3.3 Secretaría Académica informa sobre las siguientes defensas de tesis:

#### **Doctorado (posgrado)**

Delgado Cerrone, Leonardo Martin (18/12/24)

#### **Maestría (posgrado)**

Montenegro Touron, Felipe Halminton (20/12/24)

Vidal Coronel, Camila (23/12/24)

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

3.4 En correo del 15/01/25, el Dr. Daniel García solicita su cambio de categoría de investigador activo a asociado por no encontrarse residiendo en el país.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

3.5 En Memo 004.25 del 30/01/25, la Secretaría Académica, informa sobre las siguientes aspiraciones al posgrado:

### **Biología Celular y Molecular/ Bioquímica**

**1. Valentina Hergatacorzian Kehyaian** Lic. en Bioquímica, UdelaR. Lab. De recepción: Sección Bioquímica del Departamento de Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología y Laboratorio de Físicoquímica Biológica en el Instituto de Química Biológica. Asesora Curricular y Tutora de tesis: Dra. Andrea Villarino. Co-tutor: Dr. Ernesto Cuevasanta.

**2. Rafael Velazco Suarez** Lic. en Bioquímica, UdelaR. Lab. De recepción: Laboratorio de Inmunología (Facultad de Química/Ciencias; ubicado en el Instituto de Higiene). Asesora Curricular y Tutora de tesis: Dra. Cecilia Casaravilla.

**3. Matilde María Cortabarría Fernández** Ing. en Biotecnología, ORT. Lab. De recepción: U.A. de Histología y Embriología, Facultad de Medicina y U. de Bioimagenología Avanzada, Institut Pasteur. Asesora Curricular y Tutora de tesis: Dra. Florencia Irigoín. Co-tutor: Dr. Leonel Malacrida.

**4. María Florencia Rossi Novoa** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. De recepción: Laboratorio de Biotecnología, del Departamento de Biología Vegetal de la Facultad de Agronomía. Asesora Curricular y Tutora de tesis: Dra. Susana Rodríguez Decuadro. Co-tutora: Dra. Clara Pritsch.

**5. Ana Claudia Altieri Dominguez** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. De recepción: laboratorios del Departamento de Biología Molecular del IIBCE. Asesora Curricular y Tutora de tesis: Dra. Astrid Agorio.

**6. Florencia Paola Ricciuto Benavente** Lic. en Ciencias en Biología Humana, UdelaR. Lab. De recepción: Laboratorio de Biología de Apicomplejos del Instituto Pasteur de Montevideo. Asesora Curricular y Tutora de tesis: Dra. María E. Francia.

### **Ecología y Evolución**

**7. Julieta Olalde Miraballes** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. De recepción: Laboratorio de Ciencias del Mar (UNDECIMAR, Facultad de Ciencias). Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Omar Defeo. Co-tutora: Dra. Eleonora Celentano.

### **Genética**

**8. Sofía Ariosa Fontana** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. De recepción: Laboratorio de Biología Molecular de Organismos Acuáticos de la Sección Genética Evolutiva. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Néstor Ríos. Co-tutora: Dra. Carmen Bouza.

## **Microbiología**

**9. Andrés Alberto Costa Catelli** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. De recepción: laboratorio de Microbiología Molecular de la Facultad de Química y Laboratorio de Interacciones Planta-Microorganismos del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE). Asesor Curricular: Dra. María Inés Siri y Tutores de tesis (en pie de igualdad): Dra. María Inés Siri y Dr. Federico Battistoni.

## **Neurociencias**

**10. Mateo Vidal Panario** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. De recepción: Laboratorio de Neurofisiología Celular y Molecular, IIBCE. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Raúl E. Russo.

## **Zoología**

**11. Paula Ferrari Alvarez** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. De recepción: Laboratorio de Sistemática e Historia Natural de Vertebrados de la Facultad de Ciencias. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Raúl Maneyro. Co-tutora: Dra. Gisela Pereira.

**12. Natali Mariel Baz Peña** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. De recepción: Secciones de Genética y Entomología de la Facultad de Ciencias. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Vítor Pacheco. Co-tutor: Dr. Sebastián Pita.

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva

3.6 En Memo 005.25 del 30/01/25, la Secretaría Académica, informa sobre las siguientes aspiraciones al doctorado:

### **Camila Lucía Colantuono Seguí (pasaje)**

Cuenta con el título de Licenciada en Ciencias Biológicas, otorgado por la UdelaR, con tutora (Dra. María Ana Duhagon), co-tutor (Dr. Marcelo Hill), Asesor Curricular (Dra. Ana Ferrerira Vazquez) y laboratorio de recepción: Sección Genómica Funcional de la Facultad de Ciencias, la Unidad Académica de Genética de la Facultad de Medicina y el laboratorio de Inmunorregulación e inflamación, Inst. Pasteur. El 19/12/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

### **Joaquín Williman Morelli (pasaje)**

Cuenta con el título de Licenciado en Ciencias Biológicas, otorgado por la UdelaR, con tutora (Dra. Ana Marandino), co-tutor (Dr. Gonzalo Tomas), Asesor Curricular (Dr. Andrés Cabrera) y laboratorio de recepción: Sección Genética Evolutiva de la Facultad de Ciencias. El 23/12/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva

3.7 En Memo PB/FC 006.25 del 30/01/25, la Secretaría Académica informa sobre las siguientes solicitudes de trámite de título:

### **Maestría (posgrado)**

SILVEIRA GREEN, María Fiorella

### Doctorado (posgrado)

CASAUX PUGLIA, María Laura

VÁZQUEZ ARBELDI, Lucía

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva

#### 4 Asuntos varios

##### 4.1 Calendario reuniones CCA/SIS/SAC/CD 2025

Resolución: Se toma conocimiento.

##### 4.2 Informe llamado a eventos científicos 2025

Se recibieron 12 postulaciones para el llamado a la realización de eventos científicos en 2025.

El monto destinado para este llamado es de \$305.000 y es considerablemente menor que el disponible en años anteriores (menos de la mitad).

Dado el bajo presupuesto: Se priorizaron aquellas postulaciones de carácter fuertemente académico, teniéndose especialmente en cuenta el impacto a la comunidad científica. No se tuvieron en cuenta dentro de las solicitudes de financiación pasajes intercontinentales, o apoyo a pasajes y viáticos de estudiantes, dado que hay otras herramientas para esto.

Resolución: de acuerdo con estos criterios se propone financiar parcialmente 11 propuestas con los montos expresados en la tabla, totalizando 305 mil pesos.

Postulante	Nombre del evento	Monto Asignado
Andrea Villarino	Evento: XII reunión de la Sociedad Latinoamericana de Tuberculosis y otras micobacteriosis (XII reunión de la SLAMTB)	80000
Cecilia Alonso	2da Escuela Regional en Ecología Microbiana de Ecosistemas Acuáticos	20000
Daniel Bía	Entrenamiento y Rendimiento para el Deporte y la Salud: Uniendo el Laboratorio y la Práctica Profesional	15000
Guillermo Grazioli	XX REUNIÓN ANUAL SUIO 2025	15000
Laura Castro	Simposio "Mitocondria y metabolismo celular",	20000
María Castelló	XV Congreso Ciencia Tecnología y Género	15000
María Eugenia Francia	IV Congreso Nacional de Biociencias	80000
Paula Pouso	Workshop "Rewilding the lab"	15000

Raúl Maneyro	VIII Congreso Uruguayo de Zoología	20000
Raúl Platero	Simposio de Microbiología Ambiental (SIMBA)	10000
Teresa Freire	IV Simposio Latinoamericano de Inmunología Veterinaria	15000
	<b>TOTAL</b>	<b>305000</b>

Recordamos que como norma general de Pedeciba Biología se podrá utilizar como máximo el 10% del monto otorgado para gastos en el rubro alimentación.

Para próximas instancias se recomienda generar un formulario donde se requiera completar la siguiente información: Cantidad de participantes, cantidad de estudiantes participantes, si existe cobro de matrícula o inscripción, si se solicitaron o se van a solicitar otras fuentes de financiación, duración y locación, programa. Presupuesto detallado para los costos solicitados a pedeciba.

Poner un TOPE máximo por solicitud (ahora pensamos en 100.000)

Resolución: Se aprueba el informe presentado por la Comisión. Se implementarán los cambios sugeridos para los próximos llamados.

## 5 Asuntos pendientes

5.1 Comisión Directiva: Propuesta: Que, al momento del retiro jubilatorio, todos los investigadores G4 y G5 (o consolidados) de PEDECIBA sean denominados Investigadores Eméritos.

Resolución: De acuerdo con el documento presentado, consideramos que la figura de "Investigador/a Emérito/a" debe ser otorgada para casos de personas destacadas en su campo. También entendemos que debe haber un reconocimiento por el aporte realizado al PEDECIBA y a la comunidad científica. Proponemos que exista una categoría (diferente a "asociado") para aquellos/as investigadores/as que se jubilan y hayan tenido una destacada participación en el programa. Esto no va en desmedro de la posibilidad de acceder a la categoría de Investigador/a Emérito/a.

5.2 (res. CCA 10.12.24) Documento lineamiento SIS

Resolución: Se mantiene en el orden del día

5.3 (res. CCA 10.12.24) Formularios google form para llamados del área

Resolución: Se mantiene en el orden del día

5.4 Oferta de Cursos: tema para avanzar en 2025

Resolución: Se mantiene en el orden del día

5.5 Discutir sobre el Reglamento de Posgrados, artículo 21 puntos e y f

*e) El tesista deberá entregar a la Comisión de Posgrados el número necesario de copias de la versión de la Tesis para su distribución a los miembros del Tribunal. **Estos firmarán acuse de recibo con constancia de la fecha. El Tribunal dispondrá de un plazo mínimo de 30 (treinta) y máximo de 60 (sesenta) días para la consideración del***

trabajo de Tesis;

f) Si el Tribunal considera que la Tesis está apta para ser defendida, dentro del plazo de los 60 días **lo comunicará por escrito a través de su presidente a la Comisión de Posgrados y acordará con el estudiante y su director, la fecha, lugar y hora de la defensa.** Si el Tribunal considera que la Tesis aún no está en condiciones de ser defendida, dentro del plazo de los 60 (sesenta) días, tanto los miembros del Tribunal como el estudiante deberán comunicar esta situación por escrito al CCA, incluyendo las causas y fundamentos de la demora. El CCA, en base al análisis de los argumentos aportados por el estudiante y el Tribunal, podrá habilitar un periodo adicional dentro del cual debería defenderse la Tesis.

Resolución: Se mantiene en el orden del día

5.6 Visita del Director de PEDECIBA, Dr. David González (CCA 17/12/24)

Resolución: Se mantiene en el orden del día

6. Planteamientos Sres. Consejeros